



TRABAJO GRUPAL

Módulo 2, Sesión 1

Este material ha sido posible gracias al apoyo del pueblo de los Estados Unidos, a través de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) bajo los términos del Contrato No. 7200AA20CA00013. Las opiniones expresadas en esta publicación, video u otro producto de comunicación son exclusivas del autor y no necesariamente reflejan el punto de vista de USAID o del gobierno de los Estados Unidos

1. Justificación

La Consulta Previa, Libre e Informada (CPLI) y el Consentimiento es un derecho esencial para los pueblos indígenas, particularmente para la garantía de sus derechos individuales y colectivos. Por esta razón es esencial conocer qué son, cuáles son sus elementos, fases y cómo se encuentran sustentados a nivel internacional.

2. Preguntas a ser abordadas en este trabajo grupal

- a) Elija un caso de su comunidad en el cual se pueda aplicar la CPLI y el consentimiento.
- b) Sobre el caso elegido, analice las siguientes consideraciones:
 - a. Los actores que deben participar en la CPLI y el consentimiento
 - b. Los derechos que se relacionan a la CPLI en el caso elegido
 - c. Las etapas de la CPLI, precisando cual de estas presenta mayor complejidad de ser cumplida en el caso elegido

3. Metodología

Las y los participantes se dividirán en siete grupos (por país). Tendrán 30 minutos para su discusión y respuesta. Se recomienda la siguiente distribución interna de este tiempo de la siguiente forma: 5 minutos para la selección del caso a ser analizado y 25 minutos de discusión de fondo sobre las preguntas planteadas.

Cada grupo elegirá a un/a representante para exponer los resultados por 5 minutos. Luego de las discusiones de cada grupo tendremos una sesión plenaria en donde el tutor dará un feedback general por un lapso de 15 minutos.

Derecho a la **consulta** y al **consentimiento** previo, libre e **informado**

